

CUENTA PÚBLICA 2017

PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP) se ha posicionado como una Entidad altamente rentable, donde los resultados obtenidos, su potencial de capital humano, y su infraestructura tecnológica la ubican, como una de las más competitivas en el mercado nacional de juegos y sorteos, cuyas perspectivas de desarrollo se encuentran orientadas al cumplimiento de las metas nacionales, plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: “México Próspero”.

En cumplimiento a los Artículos 59, fracciones X y XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 17º, fracción VI inciso a) del Estatuto Orgánico de Pronósticos para la Asistencia Pública, se presenta el informe de los avances y los resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2017 del Programa de Desarrollo Institucional (PDI).

El PDI 2017 estableció estrategias, políticas, proyectos y procesos a desarrollar para la consecución de los objetivos y metas del organismo, así como dar cumplimiento a la misión de Pronósticos; asimismo, orienta la gestión de la Entidad para continuar con la captación de mayores recursos; consolidar la cartera de productos; optimizar la infraestructura tecnológica y los sistemas administrativos y financieros. Además, determina la base para el seguimiento, control y evaluación del desempeño de la Institución a través de indicadores estratégicos y de gestión.

I. PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN

La actividad Comercial, orientada a cumplir con los retos planteados en el PDI 2017, y conforme a las estrategias establecidas en el mismo documento, ha realizado las siguientes actividades relevantes durante el tercer trimestre del presente ejercicio, que se presentan de acuerdo a su estrategia:

- Incrementar el número de agencias a nivel nacional de manera constante, y en apego a las localidades en donde no se cuente con presencia de la marca, al cierre del cuarto trimestre del 2017, se cuenta con un total de 8,405 comercializadores y/o agentes autorizados.
- Establecer mecanismos de acción para el incremento de agencias rentables, en función de la prospección, la cantidad total de agencias maduras son 7,3337 de las cuales 6,988 superan sus ventas de los \$4,000 Pesos M.N., lo que representa el 95.2 por ciento. Solo 349 agencias se encuentran por debajo de dicho monto, lo que representa el 4.8 por ciento.
- Crecimiento de agencias con respecto al cierre del ejercicio de 2016, Se ha generado un Plan de Prospección con la finalidad de contar con un crecimiento de agencias a nivel nacional. El plan, tiene considerado un crecimiento al cierre del ejercicio 2017 de 681 puntos de ventas.

- Incrementar la venta de los productos de Pronósticos para la Asistencia Pública, a través de los comercializadores, canales alternos, y/o mecanismos que se formulen para tal fin, al cierre del Cuarto Trimestre la participación de los Canales Alternos ha incrementado en un 45.6 por ciento, contando con canales de en operación a MEDCOM, Red Efectiva, MultiRed Global y CMillonario.

Objetivos Comerciales alcanzados al Cuarto Trimestre de 2017

- Las ventas logradas al Cuarto Trimestre del año pasado fueron de \$8,358,967,000.00 Pesos y las ventas generadas en este ejercicio fueron de \$8,189,104,570.00 Pesos, esto es, 2.0 por ciento menos que el año pasado.
- Las ventas de la familia de productos numéricos fueron mayores en un 4.4 por ciento con respecto al año 2016.
- Para el ejercicio del 2017 en la familia Melate se observa una disminución del 7.3 por ciento en su participación en ventas con respecto al ejercicio 2016.
- El ticket promedio de todos los productos tiene un ligero aumento del 0.1 por ciento con respecto a 2016.
- Los boletos a nivel general, mostraron un comportamiento menor del 2.1 por ciento en referencia al mismo periodo de 2016.
- Las apuestas incrementaron en un 2.0 por ciento, en relación al año anterior.

II. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Para apoyar al cumplimiento del Objetivo Estratégico: “Continuar utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones para la operación comercial, bajo mejores condiciones para la Entidad”, al cierre del cuarto trimestre del 2017, la Subdirección General de Informática (SGI) realizó diversas actividades, siendo las más relevantes las siguientes:

a) Para apoyar al cumplimiento del Objetivo Estratégico: “Continuar utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones para la operación comercial, bajo mejores condiciones para la Entidad”, durante el periodo octubre - diciembre de 2017, la Subdirección General de Informática (SGI) realizó diversas actividades, siendo las más relevantes las siguientes:

- Se concluyó con las acciones de seguimiento, acompañamiento, ejecución y verificación de pruebas de CAT (Customer Acceptance Test) Fase I y Fase II, correspondientes a la integración y de aceptación de usuario para establecer la comunicación entre los sistemas de los prospectos y el sistema

central de captación de apuestas de la Entidad, para los proyectos de integración de nuevos comercializadores con la figura de B2B, ya sea esquema Terminal Punto de Venta o Internet (Portal Web y Aplicativos móviles, APP).

En este sentido, al cierre del 2017, las pruebas CAT ejecutadas tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100% y se realizaron con los prospectos para canales alternos de comercialización siguientes:

- QPagos, para comercialización de los productos Melate, Melate Revancha, Melate Revancha Revanchita y Melate Retro en la modalidad de Terminal Punto de Venta (Kioskos de autoservicio).
- Multired Global, para comercialización de los productos Melate, Melate Revancha, Melate Revancha Revanchita, Melate Retro, Progol, Progol Revancha, Progol ½ Semana, Tris y Chispazo en la modalidad de APP
- Estrategias Ganadoras Inteligentes (Quantum) para comercialización de los productos Melate, Melate Revancha, Melate Revancha Revanchita, Melate Retro, Progol, Progol Revancha, Progol ½ Semana, Tris y Chispazo en la modalidad de APP
- Tulotero para comercialización de los productos Melate, Melate Revancha, Melate Revancha Revanchita, Melate Retro, Progol, Progol Revancha, Progol ½ Semana, Tris y Chispazo en la modalidad de APP.

b) Para robustecer el poder de cómputo y la seguridad de la información que soporta y da servicio a la Entidad, actualmente se encuentran dentro de los tiempos de implementación establecidos en el programa de trabajo respectivo, los servicios contratados del Centro de Administración Tecnológica Administrativo (CAT Administrativo- Contrato No. 040-2017) y del Centro de Administración Tecnológica Empresarial (CAT Empresarial- Contrato No. 046-2017).

c) Se ha dado continuidad a la aplicación de los procesos y procedimientos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, de acuerdo a la normatividad aplicable y a Política de TIC que dicta la Estrategia Digital Nacional.

d) Para la consolidación de la operación del producto “Billete Electrónico”, se hicieron ajustes en el proceso de conciliación de ventas entre Pronósticos y Lotería, también está en proceso de hacerse adecuaciones en el sistema de Lotería y su contraparte en IGT para evitar incidencias adicionales.

e) Respecto a la implementación del aplicativo de cómputo denominado GRP, derivado de las acciones encaminadas a la fusión de Pronósticos para la Asistencia Pública y Lotería Nacional para la Asistencia Pública, mismas que originan la posibilidad de la integración de los procesos administrativos en una sola Entidad fusionada, a petición de la Dirección de Finanzas se presentó y aprobó en el seno del Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones llevar a cabo la baja del proyecto del PETIC 2017, en el entendido de que de no llevarse a cabo la referida fusión, el área administrativa líder del proyecto, cuenta con recursos financieros disponibles para retomar el proyecto en el ejercicio 2018.

f) Referente al avance en la implementación de los procesos de MAAGTICSI, se informa que a partir de la contratación de servicios administrados (CAT Empresarial y CAT Administrativo), fue necesario redefinir esquemas de operación e implementar nuevos controles. Asimismo, esta transición, tal y como lo establecen las condiciones contractuales, implicó un periodo de pruebas y ajustes para su consolidación y en algunos casos re implementar los procesos completos con cada una de las reglas, actividades que indica el MAAGTICSI.

III. PREVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

Las previsiones de recursos para lograr los objetivos y metas establecidas para este ejercicio fiscal fueron capturadas el 17 de agosto de 2016 en el sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considerando los siguientes movimientos:

A nivel flujo de efectivo, se plantearon ingresos netos del orden de \$3,126,543,038.00 Pesos, con ventas netas de \$3,062,543,038.00 Pesos, mayores en 5.0 por ciento a las autorizadas en el presupuesto original del 2016. También se incluyen Ingresos Diversos por intereses generados por inversiones por \$64,000,000.00 Pesos.

Los egresos por \$2,604,949,288.00. Pesos, se están ejerciendo con base en los acuerdos de ahorro y productividad, considerando el impulso en la atención de las actividades sustantivas del Organismo.

La previsión observa una relación ingreso–gasto que permitirá registrar un Balance Primario favorable de \$521,593,750.00 Pesos, situación que confirma los propósitos de continuar presentando una sana situación financiera de la Institución.

Las erogaciones se cubren totalmente con recursos propios generados por la comercialización de los productos de Pronósticos para la Asistencia Pública, es decir, no se tiene contemplado recibir recursos fiscales del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

IV. RESULTADOS FINANCIEROS ESPERADOS

➤ Estado de Resultados

CUENTA PÚBLICA 2017

Al concluir el cuarto trimestre, Pronósticos para la Asistencia Pública alcanzó ventas del orden de \$8,189,104,570.00 Pesos, logrando el 90.9 por ciento de la meta presupuestal y en relación a las del año anterior, fueron menores en un 2.0 por ciento.

Derivado de la operación de la Entidad, al cuarto trimestre de este ejercicio, se aportaron directa e indirectamente a la Federación y los Estados \$1,933,201,406.00 Pesos, de los cuales \$1,143,560,525.20 Pesos, corresponden al pago del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y \$482,370,980.20 Pesos, que se desinan a la Tesorería de la Federación, por remanentes de operación.

En cumplimiento a la misión del Organismo, al mes de diciembre de 2017, se determinaron recursos para apoyar los Programas de Asistencia Pública del Gobierno Federal por \$ 482,370,980.20 Pesos, cifra mayor en 1.0 por ciento en relación a la meta programada. Asimismo, en relación al ejercicio anterior son menores en un 14.3 por ciento.

El resultado bruto, después de premios, comisiones y servicios de lotería en línea, ascendió a \$2,441,059,945.74 Pesos, mostrando una disminución del 6.6 por ciento respecto al Presupuesto Original. En relación al ejercicio anterior, se observa una disminución del 3.7 por ciento.

Se obtuvo un resultado de operación de \$296,413,907.16 Pesos, observando una disminución del 37.3 por ciento respecto al Presupuesto Original. De igual forma en relación al ejercicio anterior se observa un aumento del 204.6 por ciento.

Derivado del nivel de comercialización alcanzada, se generaron costos directos por \$5,747,660,058.50 Pesos., mostrando una disminución de 10.1 por ciento en relación al Presupuesto Original Autorizado. Los premios determinados tuvieron una disminución del 8.9 por ciento respecto al Presupuesto Original.

Los gastos vinculados a la venta mostraron un ejercicio de \$1,790,492,754.52 Pesos, con un aumento del 12.0 por ciento de acuerdo al Presupuesto Original. En relación al ejercicio anterior, se observa una disminución del 9.6 por ciento, como consecuencia del registro en la reserva de estabilización del gasto.

En los gastos de administración se ejercieron recursos por \$349,291,351.20 Pesos, con una disminución del 35.1 por ciento en relación al presupuesto original. Por lo que respecta al ejercicio anterior, se tiene una disminución del 23.3 por ciento.

➤ Flujo de Efectivo

CUENTA PÚBLICA 2017

Los ingresos netos totales fueron de \$3,078,429,391.60 Pesos, observándose una disminución del 1.5 por ciento respecto al Presupuesto Original; asimismo, en relación al ejercicio 2016 fueron mayores en 2.2 por ciento.

Los egresos importaron \$2,378,253,787.25 Pesos, reflejándose una disminución del 8.7 por ciento respecto al Presupuesto Original; asimismo, se tiene un balance de operación de \$700,175,609.35 Pesos, esto es, \$178,581,859.35 Pesos, más que el Presupuesto Original Autorizado.

V. BASES PARA EVALUAR LAS ACCIONES

Con el propósito de medir la efectividad y resultados del Programa de Desarrollo Institucional 2017, se definieron 13 Indicadores Estratégicos, los cuales coadyuvan a la toma de decisiones, dando seguimiento y, en su caso, la detección de desviaciones. Con lo anterior, la Entidad verifica el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

1. Obtener ingresos: Al concluir el cuarto trimestre del ejercicio, Pronósticos para la Asistencia Pública alcanzó ventas del orden de \$8,189,104,570.00 Pesos, mismas que fueron menores en un 9.1 por ciento respecto a las programadas, incidiendo principalmente el menor nivel captado en el producto Melate.
2. Rentabilidad Institucional: La rentabilidad alcanzada sobre las ventas brutas al concluir el cuarto trimestre del 2017 es del 5.9 por ciento, 0.7 puntos porcentuales menos que la meta proyectada.
3. Aumentar la comercialización promedio por terminal: Al concluir el cuarto trimestre se reflejaron 8,383 terminales en operación, con las cuales se obtuvo un avance en venta por terminal de \$976,870.40 Pesos.
4. Crecimiento de venta respecto al cierre del ejercicio: Al cierre del cuarto trimestre de 2017, se tiene un avance del 98.0 por ciento en relación al cierre de ventas del 2016 en el mismo periodo. Los principales productos que se posicionaron en crecimiento en este tercer trimestre son: Tris y Chispazo.
5. Cumplimiento al Plan de Prospección: El comportamiento del avance de la prospección al cuarto trimestre del año en comparación con la meta de prospección se tiene un avance del 172.0 por ciento.

6. Crecimiento de la Red de canales Alternos conforme al cierre de la semana 52 del ejercicio: El crecimiento de la Red de Canales Alternos, en este cuarto trimestre se mantuvo, es decir, continúa operando MEDCOM a través de la venta por internet. Se continua con los trabajos con las empresas que están interesadas en comercializar bajo el esquema de B2B (Negocio a Negocio), B3B (Negocio a 3 Negocios) e Internet, con la finalidad de incrementar la red de canales alternos.

7. Mantener la cantidad de Agencias Maduras rentables por arriba de los \$4,000.00 pesos: En relación a la rentabilidad de las agencias con ventas superiores a los \$4,000.00 pesos, se tiene un avance del 100.3 por ciento, al cuarto trimestre.

8. Mantener por arriba del 9.0 la calificación del Sistema de Supervisión de Agencias de Calidad: En relación al indicador de encuestas de servicio, se informa que se tiene una calificación de 9.3 al cuarto trimestre.

9. Realizar evaluación Pre test y Post test de las campañas de Promoción y publicidad: Se determinó que las directrices a seguir para la elaboración de campañas publicitarias este año, estarán enfocadas en dar a conocer al público las modificaciones realizadas a los productos, en este sentido, se pretende realizar campañas únicamente para los productos Tris y Melate, por lo que actualmente se está trabajando en la contratación de la empresa que desarrollará los conceptos creativos. Una vez que se hayan desarrollado los conceptos creativos, se procederá con los estudios pre test para determinar el grado de aceptación de dichos conceptos entre el público en general.

Los estudios post test serán realizados una vez que concluya la transmisión de las campañas publicitarias que actualmente se encuentran vigentes.

10. Desarrollar un programa mercadológico, con campañas diferenciadas por cada familia de productos, así como por sector y territorio objetivo: Conforme al “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2017” se elaboró el Programa Anual de promoción y publicidad para el ejercicio fiscal 2017, mismo que fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Gobernación.

11. Implementar las campañas contenidas en el programa mercadológico para la promoción y publicidad de cada uno de los productos que comercializa Pronósticos: Fueron 187 medios de comunicación contemplados en el Plan Anual de Medios.

12. Porcentaje de oportunidad de continuidad en el servicio: Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el porcentaje de oportunidad de continuidad en el servicio es satisfactorio en un 98.3 por ciento.

13. Porcentaje de cumplimiento a los proyectos de Tic's: A la fecha la Gerencia de Administración de Proyectos tiene registrados 4 proyectos con un avance del 82.0 por ciento.